

Oficio Cir. Nro. GADMY-AC-2024-090-OF
Yantzaza, 21 de agosto de 2024

Señores
Coronel
Víctor Hugo Zárate
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

Magister
Arturo Félix Wong
MINISTRO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA

Doctor
Michele Sensi Contugi Ycaza
MINISTRO DEL INTERIOR

Coronel
Hugo Silva
JEFE DE LA ZONA 7 DE LA POLICIA NACIONAL

Tcnrl. De Policía (S.P.)
Francisco Mesías Hidalgo Villavicencio
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE
En su despacho. -

De mi consideración:

Respetuosamente me dirijo a su Autoridad emitiendo un afectuoso saludo y el mejor de los éxitos en la gestión pública; a la vez permítame manifestar lo siguiente:

Conocemos extraoficialmente que la Comandancia General de la Policía Nacional habría designado al **CAPITÁN GRANDA VALLADAREZ JUAN MARTÍN**, para que desempeñe el cargo de Jefe del Circuito de **Yantzaza**; ante esta situación, manifestamos nuestra preocupación, la misma que radica en el hecho de que, se conoce por los medios de comunicación nacional, (Noticia publicada por el Canal Nacional de Televisión "Teleamazonas") que la conducta personal y policial del mencionado Servidor Policial, ha sido cuestionada y estaría en tela de duda, por presuntamente tener vínculos que lo relacionan con la mafia y delincuencia organizada de la ciudad de Guayaquil.



Yantzaza

ALCALDÍA ciudadana

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA

ALCALDIA CIUDADANA



Por lo expuesto, en mi calidad de Primera Autoridad Cantonal, y como Presidenta del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Yantzaza, y conforme mi ineludible deber y obligación moral, legal, pongo de manifiesto nuestra profunda preocupación ante esta designación, que **estaría poniendo en grave riesgo la paz, tranquilidad y seguridad de los ciudadanos de este sector de nuestra Patria**; y de confirmarse este nombramiento(pase), mientras no se investigue la conducta del Oficial en mención la misma que al momento esta entredicho, por lo antecedentes antes citados, **desde ya nos oponemos rotundamente a la designación del Capitán de Policía Juan Martín Granda Valladarez, y de forma categórica, solicitamos a su Autoridad, se arbitre las gestiones que corresponda para que a través de los canales de comunicación de la Policía Nacional, se haga conocer nuestra fundada preocupación con el propósito de que se revea dicha disposición**, esto con la finalidad de prevenir y precautelar la paz y seguridad ciudadana en Cantón y Provincia.

Por ser nuestro derecho y en la seguridad de contar con su diligente atención, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

